

## SHEINBAUM CRITICA EL CAMBIO DE NOMBRE DEL FAM

# A XÓCHITL LE DA PENNA EL PRIAN

**La alianza de oposición, sin identidad definida, busca despistar a la ciudadanía de que son un nuevo frente político, asestó la exjefa de Gobierno**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La aspirante a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, criticó que la alianza Fuerza y Corazón por México (FCM) que representa su contrincante de oposición, Xóchitl Gálvez, constantemente cambien de nombre. De acuerdo con la morenista les da vergüenza reconocerse como el PRIAN de siempre, pero con un nombre diferente.

“Así piensan los conservadores, mírenlos ahora andan juntos, antes decían que eran distintos, que el PRI era una cosa y que el PAN era otra, y ahora andan juntos. Desde el 2021 se quitaron la máscara, por eso ellos se llaman ‘el frente’, no, no son frente, son el PRIAN, lo que pasa es que a ellos les da vergüenza decir que son del PRI y del PAN”, declaró Sheinbaum en su segundo recorrido por Guerrero.

Dicha crítica fue, porque en Tlapa de Comonfort, retomó que a los integrantes del PRI, PAN y PRD les da vergüenza el pensamiento que han propagado dichos partidos. Uno de los ejemplos que mencionó Claudia, fue a Vicente Fox, quien considera que los adultos mayores son flojos por recibir una pensión del gobierno.

El nuevo nombre de FCM [o dieron a conocer el pasado 21 de noviembre los dirigentes nacio-

nales Alejandro Moreno del PRI, Marko Cortés del PAN y Jesús Zambrano del PRD al registrarse como coalición ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Previamente, desde el pasado mes de mayo, para iniciar su respectivo proceso interno para la elección de su representante en las precampañas, la alianza de los tres partidos de oposición se llamó Frente Amplio por México (FAM), en la que supuestamente incluyeron a asociaciones civiles, pero prevaleció la hegemonía de los políticos.

Aunque, el PRI, PAN y PRD se destaparon como alianza en las elecciones de 2021. Para recuperar algunos cargos de representación, formaron la coalición Va Por México, pues en solitario la preferencia electoral de Morena arrasó con los partidos. Esto marcó un precedente en el que, por primera vez a nivel nacional, formalmente se aliaron, pese a que en sexenios anteriores eran rivales a muerte.





· Es su segundo recorrido por Guerrero

### CRÍTICA



· Criticó  
que partidos  
opositores se  
cuestionaban  
y ahora son  
lo mismo





*Para ganar, la oposición debe dejar despegar a su candidata, liberarla de sus logos y estigma. Ella puede jalarlos al alza, ellos la hundirán.*

# Déjenla volar

México se aproxima a comienzos históricos. Todos lo son, pero éstos podrían ser los últimos que ocurran en un ambiente razonablemente democrático. Si Morena repite en la Presidencia, terminarán de eliminar contrapesos, de dismantlar el INE, de devastar el sistema judicial y tripular a la Suprema Corte, de apuntalar un sistema ejecutivo que se reirá de la separación de poderes. Morena es el PRI de los años 70 y llegó para quedarse.

Al apoderarse del megáfono mañanero, y extorsionando a medios de información masiva hasta someterlos, López Obrador nos ha impuesto una sociedad dividida a partir de las grietas que existían y en las cuales clavó cuñas que su sucesora pretende ahondar. Cinco años después, seguimos cayendo en sus trampas y jugando el juego con sus reglas. Usamos sus términos –fifis, abrazos no balazos, etcétera– y fomentamos el odio y la división que lo nutren. Seguimos sin entender que las mentiras evidentes para nosotros, para ellos son verdades incontrovertibles; que de nada sirve criticar su desempeño, pues siempre pueden atribuir sus yerros a gobiernos previos.

No hemos entendido nada. Basta ver la ola de comerciales que, con motivo de la precampaña electoral, se repiten sin cesar en medios electrónicos, o se pautan en redes sociales. Parece increíble que sigamos creyendo que un grotesco mensaje en el que se subraya el alto número de muertes en este sexenio hará que, de repente, quienes apoyan a la 4T tengan una Epifanía y se den cuenta de su “error”. Lo mismo puedo

decir de columnas como la mía. Le predicamos al coro cuando criticamos a la 4T, pero no movemos un solo voto o una sola conciencia. Nuestro alcance es, en el mejor de los casos, terapéutico.

El carisma de Xóchitl no hará que por arte de magia se cierre la brecha en las encuestas. Para eso se requiere de contraste entre las dos candidatas. Es necesario quitar el capelo con el que el Presidente lleva cinco años protegiendo a Sheinbaum. Que conste que no propongo una guerra sucia, descalificación o insultos. Pero sí es importante invitar a que la candidata del Presidente opine sobre temas relevantes –falta de medicinas, pérdida de acceso a salud pública, complicidad con organizaciones criminales, inseguridad rampante– y que endose o rechace lo que su predecesor ha hecho. Quienes simpatizan con el Presidente necesitan entender quién es ella y en qué consiste la continuidad que ofrece. Recordemos que si bien la popularidad del Presidente prevalece, la de su gobierno se desploma.

Sheinbaum también debe explicar una larga lista de desgracias –Rébsamen, Línea 12– pero en vez de poner el reflector sobre ella, los partidos creen que algo ganan utilizando espacios publicitarios valiosos para promoverse ellos. Ignoran el profundo rechazo que padecen. Sus anuncios provocan más náusea que simpatía. ¿Por qué no cederle a una candidata prometidora esos espacios? ¿Por qué insistir en que ella cargue el lastre de sus colores partidistas? Siguen sin entender que tener una candidatura pre-

sidencial competitiva es su única oportunidad para ganar los espacios legislativos indispensables para parar la destrucción que se avecina. Arrastran a Xóchitl a su desprestigio en vez de dejarla despegar y subir en la cola del cometa. Desperdician espacios valiosos y tiran a la basura recursos escasos al insistir en una campaña convencional.

La oposición puede ganar la Presidencia. Pero, para lograrlo, es indispensable que los partidos abran sus espacios, que la sociedad civil sume y evite campañas paralelas que a veces ayudan más a la campaña del gobierno. Pero, sobre todo, es indispensable que todos creamos que se puede ganar. Demasiadas voces le hacen eco al Presidente que quiere convencernos de que ellos ya ganaron. En el Estado de México, las encuestas insistían en brechas enormes, cuando la elección se decidió por 8 puntos. Muchas de las encuestas no están reflejando la calle. Hay que empezar por evitar jugar el juego del Presidente.



En la cita del INE  
también se liga.  
¡tramítala!

-   
**1**  
IDENTIFICA  
POR QUÉ LA TIENES  
QUE ACTUALIZAR.  
(MÁS INFO EN INE.MX)
-   
**2**  
HAZ UNA CITA EN:  
INE.MX O MARCA  
AL 800 433 2000
-   
**3**  
¡LLEVA TODOS  
TUS DOCUMENTOS  
VIGENTES!  
(CURP, ACTA DE NACIMIENTO  
ORIGINAL, IDENTIFICACIÓN OFICIAL,  
COMPROBANTE DE DOMICILIO)
-   
**4**  
NO FALTES  
A TU CITA
-   
**5**  
RECÓGELA
-   
**6**  
CÓMPRATE UN CAFECITO  
POR SER UN CIUDADANO  
EJEMPLAR.

\*Siempre proporciona documentos e información verídica al INE.  
**meveo.mx**

**#MeVeo**



# “No podemos fallar y dejar que regrese la corrupción”: Claudia

**Gira por Guerrero.** Promete continuar con el apoyo para la región de la Montaña alta y las zonas aledañas del estado

JOSÉ ANTONIO BELMONT  
TLAPA

Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, continuó con su gira por Guerrero con un acto desde la región de la Montaña alta, desde donde aseguró que no pueden fallarle al pueblo de México y que así regrese “el pasado de corrupción” en las elecciones del año entrante.

En el municipio de Tlapa, la abanderada presidencial de Morena y de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista fue recibida ante cientos de asistentes y arengó en su acto: “¡Ni un paso atrás en la transformación!”, pues, dijo, por primera vez habrá una “mujer de la transformación, presidenta de la República”.

“¿Qué vamos a hacer después del presidente (Andrés Manuel) López Obrador? Solo hay caminos, no hay más, o seguimos con la transformación o regresamos al pasado.

“No podemos, con los héroes que nos dieron patria, por las heroínas que nos dieron patria, por los que lucharon en la Montaña, por lo que ha representado esta revolución de las consciencias

que inicia el presidente Andrés Manuel López Obrador, no podemos fallarle al pueblo de México”, exclamó ante los guerrerenses.

Por lo que Sheinbaum Pardo pidió el apoyo a los cientos de simpatizantes para concretar lo que ha llamado el segundo piso de la cuarta transformación.

“Es una tarea que vamos a

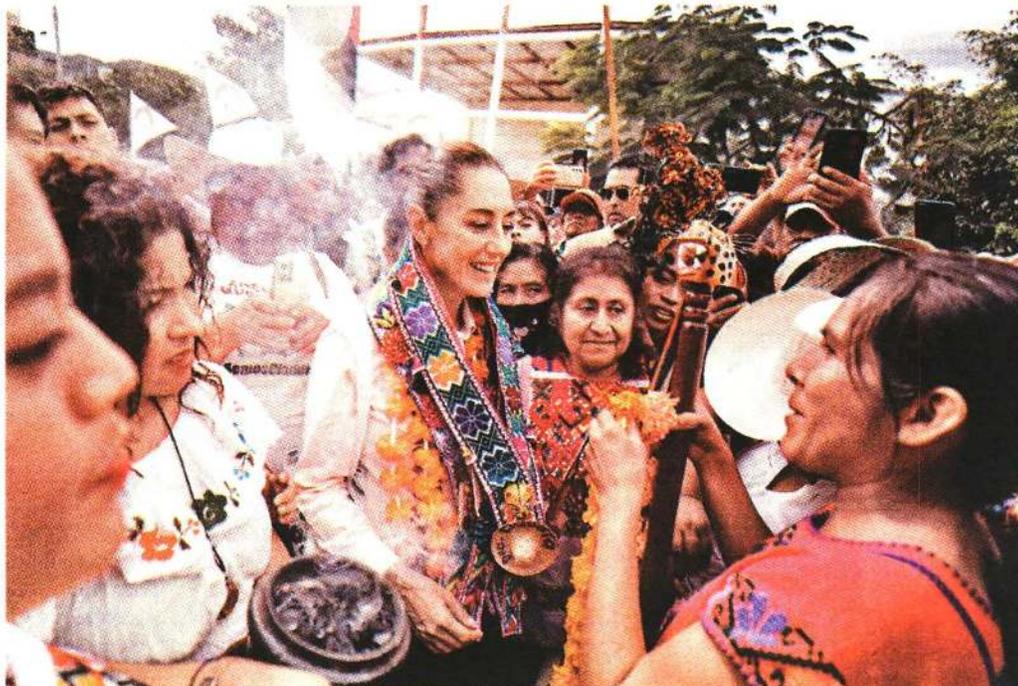
cumplir, pero necesitamos de su ayuda, de la ayuda de todos.

“Nosotros necesitamos ganar con muchos, no puedo decir qué, pero ustedes sí saben, porque me va a multar el Instituto Nacional Electoral (INE), pero necesitamos el apoyo de todos y todas para que continúe la transformación”, subrayó la ex jefa de Gobierno de Ciudad de México.

Antes de concluir su mensaje, la precandidata a la Presidencia de la República de la cuarta transformación ofreció seguir apoyando a la montaña y a todas las regiones de Guerrero.

“Eso se los aseguro, aquí va a cambiar, cuando llegemos al gobierno de la República vamos a seguir con los ojos y el corazón en la montaña de Guerrero, donde por el bien de todos, primero los pobres”, recalcó ante los gritos de “¡presidenta!, ¡presidenta!”





Sheinbaum con habitantes de Tlapa de Comonfort. ESPECIAL



# Seguridad permanente, meta ante comicios de 2024

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Frente a las elecciones de junio próximo, las autoridades federales de seguridad, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), tienen el objetivo de concretar una reacción inmediata, de operación “24/7”, ante cualquier amenaza.

En el plan de trabajo conjunto se destaca la necesidad de proteger tanto las instalaciones electorales (centrales, locales y distritales), a donde eventualmente llegarán las boletas y/o otros documentos oficiales, así como a las personas candidatas, en custodia permanente, cuando así lo soliciten.

En la sesión protocolaria de instalación de esta mesa de seguridad, las autoridades advirtieron que el rango de personas y sitios y personas a proteger es muy amplio, si se considera que el 2 de junio del año entrante se elegirán 20 mil 375 cargos (19 mil 746 locales y 629 de nivel federal).

Mientras ambas instancias definen dónde están los puntos de atención prioritaria o rojos, como se le conoce de manera coloquial, se dejó en claro que “cada institución asumirá la responsabilidad que le marca la ley”.

La consejera presidenta Guadalupe Taddei recalcó que la seguridad no es una atribución de las autoridades electorales, por lo que el despliegue de los representantes del INE en campo deberá contar con la compañía de uniformados.



## DINERO

### Ministros rechazan ayudar a damnificados de Acapulco // Sesgo homofóbico en el INE // Tatiana hace aprehender a Alfredo Jalife-Rahme

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**STE MES LOS 10 ministros de la Suprema Corte se embolsarán (el 11, Arturo Zaldívar se subió al Arca de Noé II de Morena) más de medio millón de pesos. Se aseguran una Nochebuena de abundantes delicias. Sin embargo, negaron ayuda a los damnificados por el huracán que devastó al puerto de Acapulco. ¿Cómo lo hicieron? Impidiendo que se cumpla la ley que permitiría utilizar los recursos de 13 fideicomisos que atesoran 15 mil millones de pesos. Le tocó al ministro, Javier Láynez frenar la ayuda a las víctimas al admitir las acciones de inconstitucionalidad presentadas por legisladores de la oposición (Xóchitl Gálvez es su candidata) aun cuando la presidenta de la Corte, Norma Piña, había abierto una posibilidad de diálogo con representantes del Ejecutivo y el Legislativo. La situación jurídica que se presenta es insólita: la Corte jugará el papel de juez y parte. Desde ahora puede anticiparse cuál será su fallo final... aparentemente, falta lo que diga el pueblo en la elección del próximo año.

#### Homofobia en el INE

EN LA VÍSPERA de la designación de un nuevo secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, se advierte un sesgo homofóbico de cuatro de los 11 consejeros: Dania Ravel, Jaime Rivera, Martín Faz y Carla Humphrey. Aunque se dicen partidarios de las acciones afirmativas a favor de las minorías (especialmente su propia minoría), rechazarían la designación de una persona gay que ha sido propuesta por la presidenta del Consejo, Guadalupe Taddei. Daría una imagen vergonzosa a la institución, parece que es el argumento. Se necesitan ocho votos para su nombramiento. Esto me recuerda una anécdota del primer viaje, ya como presidente, de Vicente Fox a Estados Unidos. A su regreso le preguntaron sus impresiones, y repuso: "Lo triste es que sigue habiendo mucha discriminación racial y también vi un chingo de negros".

#### Google, su versión de IA

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL causa el mismo asombro que el nacimiento de Internet, allá por 1969. En su inicio fue una red

compuesta por sólo cuatro computadoras distribuidas en igual número de universidades. Google ha presentado su propia versión de IA, tiene el nombre de *Gemini*. Promete ser la más avanzada hasta la fecha. Tiene tres tamaños: nano, pro y ultra. Puede entender información de varias fuentes, desde texto hasta imágenes, pasando por video, audio o código. En buenas manos es un poderoso instrumento de trabajo, estudio y creación, pero la delincuencia ya tomó nota. En México ya se están presentando los primeros casos.

#### Ombudsman Social Asunto: la quiebra de un banco

¿EN MÉXICO EXISTE un seguro que cubre a los ahorradores en caso de quiebra de un banco?, ¿o sólo es leyenda urbana? Saludos decembrinos.

Leonardo Moctezuma/Cocoyoc, Morelos.

**R: SÍ EXISTE.** Según la Condusef, el IPAB asegura cuentas de ahorro, tarjetas de débito, cuentas de cheques, cuentas de nómina, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito. Cubre hasta el equivalente a 400 mil UDIS, es decir, 2 millones 55 mil pesos aproximadamente, por persona física o moral, y por banco. Es uno de los pocos beneficios del IPAB que nació tras el desastre del Fobaproa. Por otro lado, es muy difícil que quiebre un banco. Todos los que operan actualmente tienen un aceptable, o alto, índice de capitalización. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores los tiene muy vigilados.

#### Twitteratti

EL MAESTRO ALFREDO Jalife denunció que @tatclouthier pretendía entregar el litio a extranjeros y sólo por eso lo detuvieron por "difamación". Ese no es el México de libertades que queremos. Hay que alzar la voz porque @AlfredoJalife es un preso político.

@Polemista4T

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com





**CUENTA REGRESIVA.** Arrancó en los Talleres Gráficos de México la producción del material electoral para las elecciones del 2024, donde se renovará la Presidencia, senadurías y diputaciones **MÉXICO P.3**

## Arranca producción de material electoral

La Secretaría de Gobernación (Segob) y el Instituto Nacional Electoral (INE) anunciaron el arranque de la producción del material para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024.

Se trata de la primera de dos etapas para la producción del material para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, indicó la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, María Elena Cornejo Esparza.

La primera, explicó, es la que arranca hoy con la producción de materiales electorales y la documentación sin emblemas, mientras que la segunda, se desarrollará el siguiente año con la impresión de las boletas electorales.

A nombre de la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, aseguró que en 2024 la ciudadanía tendrá todos los elementos para ejercer su derecho al voto de forma plena y segura.

La producción del material electoral se lleva a cabo en la planta de Talleres Gráficos de México (TGM), en la Ciudad de México.

El INE detalló que una parte de la producción, corresponde a la fabricación de más de 150 mil urnas y más de 170 mil cajas y paquetes electorales. / RODRIGO CEREZO



**META 2024** Dante Delgado anuncia el fin del contrapeso opositor con la salida de MC, después del escándalo en NL; panistas reprochan “berrinche” de naranjas

# Declaran “muerto” el bloque para contener a Morena en el Senado

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

Con el argumento de que “los agravios tienen consecuencias”, el líder de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, declaró “muerto” el bloque de contención

opositor en el Senado, quien alegó que son muchas las razones, no solo el caso Nuevo León. En respuesta, legisladores panistas reprocharon “el berrinche” de los naranjas. PAG. 8

# Declaran “muerto” el bloque para contener a Morena en el Senado

**Fractura.** Dante confirma la salida de MC del contrapeso opositor tras el escándalo en Nuevo León; “un berrinche pudo más que las causas que defendíamos”: PAN

ARMANDO MARTÍNEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Dante Delgado, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), cobró factura a PRI y PAN por haber bajado a su precandidato presidencial, Samuel García, y rompió el bloque que contenía a Morena en el Senado.

Con esta decisión, la oposición pierde 13 votos que en el pasado impidieron la mayoría calificada para reformas constitucionales.

Delgado declaró “muerto” al bloque de contención que frenó importantes iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador, incluida la electoral para reformar al INE.

Consciente de que no contaba con el apoyo necesario, el Presidente había adelantado que el 1 de septiembre del año próximo presentará la reforma al Poder

Judicial para elegir a jueces, magistrados y ministros en las urnas. Con la suma de MC, dispondrá de los votos necesarios.

El líder emecista anunció su separación del bloque, luego de que este fin de semana el gobernador de Nuevo León declinó a la precandidatura presidencial del partido al acusar a PRI y PAN de reventar acuerdos en el estado.

—¿Quién mató al bloque de contención?

—El PRIAN, está muerto, pueden seguir siendo su bloque de oposición, pero su bloque de contención está muerto.

Delgado descartó que la oposición pueda volver a unirse para no darle mayoría calificada a Morena y sus aliados ante las reformas constitucionales.

—¿Ya no hay manera de volverlo a reintegrar?

—Está muerto, no pueden contener nada.

El senador naranja rechazó la política que representan ambos partidos y dijo que los agravios siempre tienen consecuencias.

“Es por muchas cosas, no estamos de acuerdo con esta política que ellos representan, los agravios siempre tienen consecuencias”, advirtió el emecista.

El rompimiento se da previo a que se vote la terna enviada por el Presidente para ocupar la vacante que dejó Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia.

Sin la bancada de MC, la oposición se queda sin 13 votos que frenaban las reformas de carácter constitucional para las que Morena y sus aliados necesitaban mayoría calificada, es decir, las dos terceras partes del Senado



para poder ser aprobadas.

Morena cuenta con 75 legisladores, incluyendo a sus aliados (PT, Verde y PES); si consideramos a los 13 naranjas suman 88, lo que representa más de las dos terceras partes necesarias.

Recientemente, el bloque de contención detuvo la primera terna enviada al Senado por López Obrador, con el argumento de que las candidatas Bertha Alcalde, hermana de la secretaria de Gobernación; Lenia Batres, hermana del jefe de Gobierno de Ciudad de México, Martí Batres, y María Estela Ríos, consejera jurídica de la Presidencia, son afines a la 4T.

El bloque de contención también fue el encargado de interponer las acciones de inconstitucionalidad en contra de las reformas aprobadas para la extinción de fideicomisos del Poder Judicial.

**Reprochan decisión**

Julen Rementería, coordinador de los senadores de Acción Nacional, criticó la decisión de Delgado y afirmó que ya existen avances de una alianza entre el naranja y Morena para contar con la mayoría calificada.

“Hablan de que hay acuerdos para todo con Morena, claramente se muestra una alianza en el tema de nombramientos. Quien pierde es México. Un berrinche pudo más que aquellas causas que se defendían hace apenas unos cuantos días...”

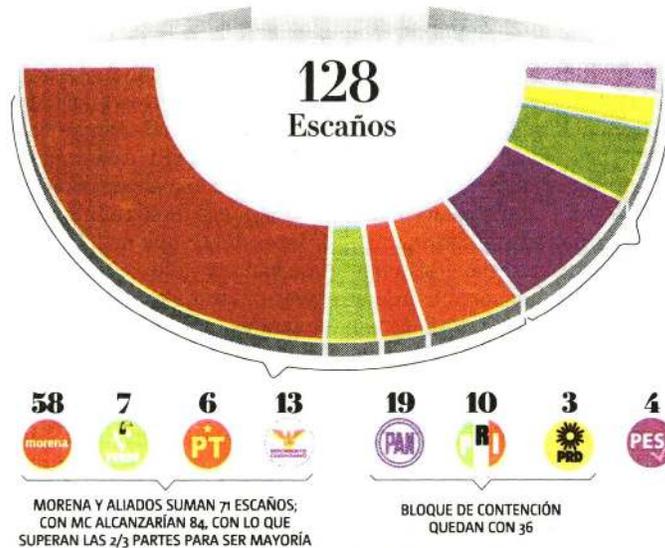
“Hoy parece que todo eso queda de lado simplemente por un berrinche que tiene que ver con lo que sucedió en Nuevo León, pero que no tendrían que meterse esos temas que debemos proteger en el Senado”, dijo a Pedro Gamboa en MILENIO Tv.

La unión opositora también llevó a la Corte las reformas aprobadas *fast track* el 28 de abril, donde Morena y afines sesionaron en una sede alterna para la aprobación de 20 iniciativas.

“Hablan de que hay acuerdos con el partido guinda”, advierte Rementería

**Rompimiento**

Dante Delgado cobró a PRI y PAN haber terminado con las aspiraciones presidenciales de Samuel García y rompe con el bloque de contención en el Senado; la oposición pierde 13 votos que en el pasado impidieron la mayoría calificada de la 4T



· FUENTE: Senado · INFORMACIÓN: Silvia Arellano · GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer





**El líder emecista aseguró en entrevista que “los agravios siempre tienen consecuencias”. ESPECIAL**



**"2022. Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana."  
JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ORAL**

**EDICTO**

MIGUEL ÁNGEL HOFFMANN CARRANZA

En los autos dictados en el juicio ORAL MERCANTIL promovido por KEN LUNA TANAMACHI en contra de MIGUEL ÁNGEL HOFFMANN CARRANZA, expediente 842/2017, el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral dictó dos autos el quince de mayo de dos mil veintitrés, que dicen:

Ciudad de México a, quince de mayo de dos mil veintitrés.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por FCO. JAVIER SALAZAR TIERRABLANCA, Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la Parte Actora KEN LUNA TANAMACHI, mediante el cual exhibe 1.- Avalúo de fecha veinticuatro de abril de dos mil veintitrés y 2.- Certificado de Libertad de Existencia o Inexistencia de Gravámenes, Limitaciones de Dominio y Anotaciones Preventivas Único número 8009, visto su contenido, tenemos que si bien es cierto del Certificado se desprenden diversos gravámenes, también lo es que, éstos son en favor de la Parte Actora en este Juicio es decir "KEN LUNA TANAMACHI", por lo que no se desprende gravamen alguno en favor de un tercero, únicamente un usufructo en favor de LAURA CARRANZA URIBE dada la Nuda Propiedad que ejerce la Parte Demandada MIGUEL ÁNGEL HOFFMAN CARRANZA, persona que ya fue notificada mediante Edictos del juicio que nos ocupa; en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio SE ABRE EL JUICIO A REMATE, por lo que mediante notificación personal hágase del conocimiento a la Parte Demandada MIGUEL ÁNGEL HOFFMAN CARRANZA que deberá de exhibir dentro del término de DIEZ DÍAS siguientes a la notificación su avalúo respectivo, el cual deberá de ser practicado por un corredor público, una Institución de Crédito o Perito Valuador autorizado por el Consejo de la Judicatura, con la limitante de que estos no podrán tener el carácter de parte interesada en el presente juicio y, para el caso de que:

. El valor determinado en cada avalúo no coincidieren, se tomará como base para el remate el promedio de ambos avalúos, siempre y cuando no exista una diferencia mayor al veinte por ciento entre el más bajo y el más alto.

. Si la discrepancia en el valor de los avalúos exhibidos por las partes fuera superior al porcentaje referido, se ordenara que se practique un tercer avalúo.

. En caso de que alguna de las partes deje de exhibir el avalúo se entenderá su conformidad con el avalúo exhibido por su contraria.

Toda vez que la Parte Actora exhibió con el escrito de cuenta avalúo respecto del bien inmueble embargado en autos, en consecuencia, DEBERÁ NOTIFICARSE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA el mismo, a efecto de que en el término de TRES DÍAS de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1075 y 1079 fracción VI del Código de Comercio se impongan de él; con el apercibimiento que en caso de hacerlo así, se le tendrá por conforme con el mismo.

Toda vez que no se cuenta actualmente con domicilio de la Parte Demandada MIGUEL ÁNGEL HOFFMAN CARRANZA ni de la C. LAURA CARRANZA URIBE con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1068 fracción IV, 1070 y 1411 del Código de Comercio hágase la notificación personal de éstos mediante EDICTOS por TRES DIAS consecutivos en un periódico nacional a su elección de entre los que se destacan: EL UNIVERSAL, EL REFORMA, LA JORNADA, EL FINANCIERO, EL SOL DE MÉXICO, EL ECONOMISTA; EL EXCELSIOR, LACRONICA DE HOY y MILENIO DIARIO y un periódico local de la Ciudad de México a su elección, entre los que destacan: DIARIO DE MÉXICO; DIARIO IMAGEN; EL SOL DE MÉXICO; EL METRO; LA PRENSA; EL GRÁFICO; UNO MÁS UNO; OVACIONES; LA JORNADA y; EL HERALDO; quedando a disposición de la Parte Actora, una vez que acuda al local del Juzgado con la persona encargada del turno para designar los periódicos correspondientes y una vez que obre en autos las minutas de recibido de los OFICIOS que se giren al INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE), TELMEX, S.A.B., SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) así como a la PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE PRESIDENCIA Y DEL PLENO DE ESTE H. TRIBUNAL a fin de localizar en los registros de la base de datos de la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO el domicilio del demandado MIGUEL ÁNGEL HOFFMAN CARRANZA con CURP HOCM840706HDFRGG00 y de la C. LAURA CARRANZA URIBE, lo anterior tomando en consideración que los oficios que se giraron para ello anteriormente, datan del año dos mil dieciocho y dos mil veintiuno, respectivamente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE. Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil del Proceso Oral, Licenciado JUAN ANGEL LARA LARA, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada MARÍA ESTHER GONZÁLEZ ORDOÑEZ, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy fe.

**LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"  
LIC. MARÍA ESTHER GONZALEZ ORDOÑEZ.**



LLEGARÁN SUFRAGIOS POR CORREO DESDE EU, EUROPA, LATAM...

# Voto en el exterior costará 111 mdp

El Instituto Nacional Electoral contrató a la empresa Redpack para distribuir el Paquete Electoral Postal y devolver el sobre con el voto que emitan los connacionales para las elecciones federales y locales. El INE tiene registrados en la lista nominal a 36 mil residentes en el extranjero, pero pueden solicitar su inscripción hasta el próximo 29 de febrero. En 2018, el organismo electoral recibió 98 mil sufragios desde otros países. Los ciudadanos pueden elegir entre la modalidad postal a domicilio, electrónica por Internet y presencial en 23 consulados **MÉXICO P. 3**

LLEGARÁN SUFRAGIOS POR CORREO DESDE TODOS LOS CONTINENTES

## Para voto en el extranjero invertirá INE hasta 111 mdp

**Dispuestos.** Se han anotado más de 36 mil compatriotas para votar mediante el servicio postal; registro cierra en febrero

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) invertirá un aproximado de 111 millones de pesos para el envío postal de boletas a todos los continentes y su regreso a México, con el objetivo de que voten ciudadanos desde el extranjero.

El 30 de noviembre pasado, el organismo electoral emitió el fallo de la licitación pública a favor de la empresa Redpack, por hasta 6.4 millones de dólares, que se encargará de brindar el Servicio de distribución y entrega del Paquete Electoral Postal y el regreso del "Sobre Postal Voto" para las elecciones federales y locales.

De acuerdo con el calendario electoral, el próximo 2 de junio se renovarán más de 20 mil cargos públicos, entre los que resaltan la Presidencia de la República, el Senado, la Cámara de Diputados y nueve gubernaturas.



Los detalles del fallo asignado a Redpack indican que el INE invertirá un máximo de 3.1 millones de dólares para la distribución y entrega del Paquete Electoral Postal.

Lo anterior incluye el envío de boletas hasta los domicilios de los ciudadanos en Estados Unidos y Canadá, así como países ubicados en América Latina, el Caribe, Asia, Europa, África y Oceanía.

Para ejercer el voto desde el extranjero, los mexicanos deben registrarse en la plataforma del INE, con una fecha máxima del 20 de febrero de 2024 y pueden elegir entre la modalidad postal a domicilio, electrónica por Internet y presencial en 23 consulados.

Respecto al voto postal, el INE indica que tras la entrega de la boleta, el ciudadano ejercerá su voto y lo entregará a la empresa de mensajería con el porte ya pagado.

Para el regreso de los votos desde el extranjero, el contrato del organismo electoral considera una inversión máxima de 2.8 millones de dólares; además, se consideran otros 482 mil dólares por las posibles devoluciones de los paquetes.

El organismo electoral señaló que la fecha límite para recibir votos es el 1 de junio de 2024, un día antes de la jornada electoral, por lo que recomienda a los ciudadanos que en cuanto reciban su paquete ejerzan su sufragio y lo regresen a México, sin ningún tipo de costo para los votantes.

Los 6.4 millones de dólares, que se consideran como presupuesto máximo para el envío de boletas electorales a otros países y su regreso a México, equivalen al tipo de cambio de ayer a más de 111 millones de pesos.

A pesar de la estrategia del INE, hasta noviembre pasado había 36 mil 810 connacionales registrados en la Lista Nominal del Electorado Residente en el Extranjero, por lo que podrán votar en 2024 y, de elegir la modalidad postal, recibirán su boleta en su domicilio del país donde se encuentren.

En las elecciones presidenciales de 2018, el organismo electoral informó que se recibieron 98 mil 854 sufragios desde otros países, de los 181 mil mexicanos que se registraron para poder ejercer su sufragio, y la expectativa es que en los próximos comicios se superen los 399 mil sufragios.

En septiembre pasado, el Instituto Nacional Electoral informó que solicitó 290 millones de pesos para organizar el voto en el extranjero en 2024.



### ARRANCAN.

Talleres Gráficos de México comenzó ayer con la producción de urnas y cajas para la jornada electoral del 2 de junio de 2024, en la que se disputarán más de 20 mil cargos públicos.



# La cuerda del ciudadano

## El trasfondo político en la designación de la ministra

**EMILIO RABASA GAMBOA**

**E**l regalo de Arturo Zaldívar al presidente AMLO, con su ominosa renuncia a la Suprema Corte, puso al descubierto el profundo desprecio del titular del Ejecutivo por el principio de separación de poderes consagrado en el artículo 49 constitucional.

Sin existir “causa grave” (art. 98 constitucional) aceptada la renuncia, el Presidente envió una terna al Senado para suplir la vacante, compuesta de tres mujeres distinguidas con cargos administrativos en su gobierno y totalmente identificadas con la 4T, sin experiencia en el terreno judicial, la abogacía o la academia.

La terna estuvo precedida por la descarnada precisión en la mañanera, de que esta vez esperaba atinarle pues de las cuatro propuestas anteriores, dos le había resultado “conservas”, ya que votaron en contra de sus inconstitucionales proyectos y a favor de la Constitución. Ahora debía asegurarse personas completamente leales a él, a fin de evitar la sana independencia judicial, como quedó claro ante la comisión senatorial que examinó la idoneidad de las tres abogadas propuestas, en donde defendieron las posturas del Ejecutivo. Nada hay oculto en el propósito presidencial como bien lo indicó el senador Damián Zepeda, nadie puede decirse engañado.

Ante la reprobación de la primera terna, el Ejecutivo ya envió una segunda, compuesta de dos integrantes de la anterior y una tercera de perfiles similares a las otras dos, esto es, subordinada al Presidente.

Sea que el Senado finalmente acepte a una de las propuestas en la segunda terna o el presidente acabe nombrándola, es un hecho que asegura 3 de los 11 votos del Pleno (con Yasmín y Loreta los otros dos), de tal manera que quedaría tan sólo a un voto para que con 4 a favor y 7 en contra, pueda bloquear cualquier acción de inconstitucionalidad de una ley secundaria, como la de la Guardia Nacional y el Plan B del INE. Esto significa gobernar en la antijuridicidad con leyes contrarias a la Constitución.

El empeño de controlar al Judicial ya lleva algún tiempo. Se inició con la insistencia en que Zaldívar prolongara su mandato dos años más, que sus pares rechazaron por unanimidad. Siguió con el intento de capturar la presidencia de la Corte con Yasmín Esquivel que fracasó (tan sólo logró un voto, el suyo) tras la denuncia del plagio de su tesis de grado. Prosiguió con las descalificaciones a la ministra-presidenta Norma Piña y el

amago de una reforma constitucional para hacer electivos con voto popular a los ministros, jueces y magistrados, hasta que finalmente su amigo el señor Zaldívar le puso en bandeja de plata la solución: que AMLO asegure el relevo ministerial, que le dará 3 votos del Pleno y el año entrante, si gana Claudia, con el reemplazo del ministro Luis María Aguilar el 4º, para dominar la votación y bloquear cualquier acción de inconstitucionalidad. Así tiene la 4T el control de la Corte.

En reciente e imperdible artículo (“¿Negar la pesadilla? “El Heraldo 5/12/23) el ministro Juan Luis González Alcántara escribió: “Confundiendo la tibieza y pusilanimidad con prudencia y pragmatismo [los jueces alemanes], terminaron condenándose a sí mismos al oprobio y la ignominia”.

¿Por qué tanto empeño en controlar al Poder Judicial? Porque la pieza principal del legado político de AMLO para 2024 es la colonización total del Estado mexicano: ya tiene el Ejecutivo, la mayoría simple en el Legislativo que le asegura el presupuesto y cualquier reforma legal a su antojo, además de 23 de 32 gubernaturas morenas, únicamente falta el Poder Judicial, con lo cual habrá conseguido su trascendental objetivo político con la 4T: no transformar a México, sino regresarlo al sistema de partido hegemónico con dominante mayoritario en el que nació, creció y participó políticamente en el siglo XX, sepultando la frágil democracia mexicana por la que salimos a luchar en las calles en el 68 y no pocos compañeros murieron el 2 de octubre en Tlatelolco. Este es el trasfondo de la designación de la próxima ministra de la Suprema Corte. ●

Docente/investigador de la UNAM

**El presidente debía asegurarse de contar con personas completamente leales a él, a fin de evitar la sana independencia judicial.**



**#PRECAMPAÑADÍA17**

# SHEINBAUM PIDE APOYO DE LA GENTE

**NECESITAMOS DE TODOS, DIJO EN GUERRERO; XÓCHITL PRESENTA A EQUIPO PARA FORMAR PROYECTO**



**CARLOS NAVARRO Y ALMAQUIO GARCÍA**



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Por los héroes y heroínas de la patria, no podemos fallarle al pueblo de México, así lo afirmó, desde la montaña guerrerense, la precandidata a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, quien enfatizó que necesitan el apoyo de la población para la elección de 2024.

"No podemos, por los héroes que nos dieron patria, por las heroínas que dieron patria, por los que lucharon en la montaña, con lo que ha representado esta revolución de las conciencias que inicia el presidente López Obrador, no podemos fallarle al pueblo.

"Ésta es una tarea que vamos a cumplir, pero necesitamos de su ayuda, de la ayuda de todos, nosotros necesitamos ganar por muchos, no puedo decir qué, pero ustedes sí saben, porque me va

a multar el Instituto Nacional Electoral", dijo.

A la montaña de Guerrero, donde se hace un viaje de más de cuatro horas desde Chilpancingo, llegó Sheinbaum.

Un grupo de adultos mayores la esperaban a la entrada del camino para llegar al escenario. Incienso, collares, flores y otros elementos estaban listos para ser usados.

La Precandidata llegó. Le entregaron un bastón de mando: en la punta, la cabeza de un tigre, el cuerpo de madera y listones con los colores de la bandera tricolor.

Más tarde, desde Puebla, la precandidata de Sigamos haciendo Historia habló de la detención del analista político Alfredo Jalife-Rahme, quien había sido denunciado por Tatiana Clouthier por difamación.

"En lo referente a la calumnia, a la injuria, que todavía en algunos estados de la República queda como delito penal no debería ser un delito penal, en la Ciudad de México y muchos otros estados es un asunto civil, no es un asunto penal", dijo.

Por otra parte, este miércoles se presentó el equipo Un México Mejor es Posible, que acompaña a la precandidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, para construir una propuesta de país.

Todos ellos presidirán, los próximos meses, diversas mesas temáticas que reforzarán el documento Hacia una programa de Gobierno, conformado por José Ángel Gurría con más de 200 especialistas.

En el tema de agua estará el exitular de Conagua, José Luis Luege; en cultura, Consuelo Saizar; en derechos de las mujeres, Angélica de la Peña; en Derechos Humanos, Emilio, Álvarez Icaza; en desarrollo rural sustentable,



Silvano Aureoles; desregulación, Elsa Ayala; Educación, Juan Carlos Romero Hicks; en relaciones exteriores, Ildefonso Guajardo; en finanzas públicas; Carlos Urzúa, quien fue secretario de Hacienda con Andrés Manuel López Obrador, entre otros políticos.

Más tarde, la precandidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, tuvo un convesatorio con representantes de las mil empresas más importantes de México, así como un encuentro con estudiantes, a quienes les dio el mensaje sobre su futuro en el país.

"Chavos: este proyecto no se trata de mí, se trata de ustedes y de que tengan un mejor futuro. Quiero hacer realidad el sueño mexicano en donde ustedes tengan la posibilidad de convertirse en las personas que quieren ser", afirmó. 

## AL OESTE DEL PAÍS

• Xóchitl Gálvez tiene reunión con militantes en Manzanillo, Colima.

## EQUIPO PESADO

**200** EXPERTOS EN DISTINTOS TEMAS RECLUTÓ XÓCHITL.

**20**

MIL CARGOS, EN DISPUTA EN 2024.

**93**

MILLONES DE ELECTORES EN LA JORNADA.

## DESDE EL SURESTE

• Claudia Sheinbaum visita Tehuacán, Puebla y Nochixtlán, Oaxaca.



FOTO: LESLIE PÉREZ



EN PUEBLA | • Sheinbaum entregó constancia de ganador a Armenta.



FOTO: ESPECIAL



**MENSAJE** | ● Gálvez sostuvo ayer un encuentro con jóvenes.



**Cancela el pleno sesión pública**

**Turbulencia en el TEPJF por rumores de relevo**

● Trasciende que los cinco magistrados se reunieron a puerta cerrada para tratar el tema

**REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN PIERDE APOYO**

**Tribunal Electoral cancela sesión; en disputa, el cargo de presidente**

En el seno del INE también se pronostican cambios

**LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

En medio de rumores sobre un cambio en la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el pleno de la sala superior canceló la sesión pública que ayer sostendría y la pospuso para hoy.

Casi dos horas después de su habitual inicio, que se realiza a las 12 horas, personal del tribunal, secretarios de estudio y cuenta de diferentes magistraturas salieron de la sala de sesiones porque se dio aviso de que se diferiría para el día siguiente a las 10 horas.

Este cambio repentino sorprendió en la sede del TEPJF, ya que es la primera vez que se pospone para un día después una sesión pública de este pleno. En otras ocasiones se ha diferido dos o tres horas, pero ayer el aviso fue que se efectuaría hasta hoy.

Sin embargo, en su cuenta de la red social X, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña publicó que la sesión pública “se suspende hasta nuevo aviso”, actualizando la información alrededor de las 14 horas de ayer.

Trascendió que los cinco magistrados —ya que el Senado no ha nombrado a los dos nuevos, que sustituyen a los magistrados que concluyeron su periodo el pasado 31 de octubre— estuvieron reunidos

a puerta cerrada para abordar un posible cambio en la presidencia del Tribunal Electoral, debido a que tres de ellos han manifestado estar inconformes con su gestión.

El pasado lunes Mónica Soto Fregoso, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera no acompañaron al magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, al informe de labores que rindió en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las sillas vacías junto a la magistrada Janine Otálora Malassis, la única que sí asistió al informe, dieron cuenta de la ausencia de los tres jueces, quienes ese mismo día publicaron en redes sociales una foto en la que mostraron que fueron a desayunar juntos a un restaurante del sur de la Ciudad de México.

**Diferencias en el Instituto Nacional Electoral**

Si en el máximo órgano jurisdiccional electoral del país las aguas están agitadas, en el administrativo (Instituto Nacional Electoral) la cosa tampoco es dócil, igualmente para intentar dominar los ámbitos de decisión y poder, aun cuando el proceso electoral 2023-2024 cumplió tres meses desde su inicio y faltan escasos seis para la elección.

La actual consejera presidenta, Guadalupe Taddei, llegó al cargo el 3 de abril pasado, junto con tres consejerías, y hasta ahora no le han

sido aceptadas sus propuestas para la persona titular de la secretaría ejecutiva, el segundo puesto en importancia del INE, sólo por debajo del consejo general. Esta semana hizo una tercera sugerencia, el abogado Roberto Carlos Félix López, quien trabaja en el ámbito electoral desde 2002 y desde entonces ha escalado.

Sin embargo, Taddei todavía no tiene la certeza de que contará con los ocho votos necesarios, de los 11 posibles en el consejo. Hasta ahora, en decisiones cruciales, el rechazo se integra por un bloque de seis contra cinco consejeros.

La moneda está en el aire, pues persisten resistencias en apoyar a Taddei, pero por otro lado, el candidato sería una acción afirmativa, pues se asume como integrante del colectivo LGBTQ+, y tiene experiencia electoral de 20 años.

*Es un hecho sin precedente que se pospusieran de un día para otro los trabajos*

Sin indemnizar, familias de niños tarahumaras mueren por desnutrición



El primer congreso de la izquierda



En la cita del INE  
también se liga.  
¡tramítala!



**1**  
IDENTIFICA  
POR QUÉ LA TIENES  
QUE ACTUALIZAR.  
(MÁS INFO EN INE.MX)



**2**  
HAZ UNA CITA EN:  
INE.MX O MARCA  
AL 800 433 2000



**3**  
¡LLEVA TODOS  
TUS DOCUMENTOS  
VIGENTES!  
(CURP, ACTA DE NACIMIENTO  
ORIGINAL, IDENTIFICACIÓN OFICIAL,  
COMPROBANTE DE DOMICILIO)



**4**  
NO FALTES  
A TU CITA



**5**  
RECÓGELA



**6**  
CÓMPRATE UN CAFECITO  
POR SER UN CIUDADANO  
EJEMPLAR.

\*Siempre proporciona documentos e información verídica al INE.  
**meveo.mx**

**#Me  
Veó**





**POR PATRICIO BALLADOS V.**

**L**a elección general del 2024 pondrá a prueba la democracia mexicana como nunca antes. En primer lugar, el Presidente ha decidido pasar por encima de la norma electoral, que le obliga a no entrometerse en el proceso electoral, acumulando más de una decena de sentencias en su contra.

El INE vive una situación delicada frente a la falta de construcción de acuerdos para realizar nombramientos en su estructura ejecutiva de primer nivel. A esto se suma la nueva crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A tres meses de iniciado el proceso electoral, los magistrados de la Sala Superior vuelven a poner sus diferencias por encima de la institución responsable de ser la última instancia para resolver las disputas electorales.

Después de haber nacido como un tribunal administrativo, la reforma electoral de 1996 optó por integrar al Tribunal Federal Electoral al seno del Poder Judicial federal. Esta reforma constitucional tuvo entre sus objetivos fortalecer la justicia electoral, mediante el respaldo institucional de un poder de la Unión.

Durante 20 años y dos integraciones, el Tribunal Electoral logró cumplir con su delicada labor con relativo éxito. A pesar de las diferencias propias de un colegio, el traslado del poder de la poderosa presidencia del Tribunal se dio sin mayores contratiempos (no obstante las renunciaciones de los magistrados Fuentes y Galván).

Sin embargo, la presente integración del Tribunal se ha caracterizado por su falta de institucionalidad. En primer lugar, integrantes de la Sala Superior promovieron activamente una reforma para ampliar su mandato, después de haber sido designados, generando una deuda con los partidos que la aprobaron. Posteriormente, operaron para presionar a la magistrada Otálora a renunciar a su presidencia en 2019, luego de la confirmación de la elección de la gubernatura de Puebla, que

Morena pretendía anular, seguido por la remoción del entonces presidente Vargas —cuyo paso por la institución ha sido severamente cuestionado.

El hecho de que tres magistrados hayan decidido no presentarse a una sesión solemne, con la presencia de los ministros de la Suprema Corte y los miembros del Consejo de la Judicatura, más allá de la profunda división interna, demuestra un profundo desprecio por el Poder Judicial y sus pares. Más allá de la incapacidad del actual presidente para generar los mínimos consensos para la gobernabilidad interna, la publicación de una foto con los magistrados ausentes, hace evidente su desprecio por su alta investidura. Cuesta trabajo imaginar la calificación de la elección presidencial por una Sala que demuestra esa frivolidad. Para ellos, lo prioritario no es el proceso electoral, sino la conjura palaciega.

La responsabilidad del Senado en este entuerto es significativa. Al incumplir su mandato para elegir dos magistraturas de las ternas que remitió la Suprema Corte en tiempo, han ayudado a empoderar a una minoría irresponsable. Hoy, más que nunca, es imprescindible aprobar las designaciones pendientes, aunque preocupantemente parece poco probable.



EL PERSEGUIDO POLÍTICO ● EL FIGÓN



## TRASCENDIÓ

**Que** mientras el dirigente nacional de MC, **Dante Delgado**, proclamó la muerte del llamado bloque de contención construido con PAN, PRI y PRD en el Senado, la bancada naranja encabezada por **Jorge Álvarez Máynez** en la Cámara de Diputados mantuvo silencio, pues en los hechos nunca se formalizó una alianza parlamentaria con el resto de la oposición en San Lázaro, aunque los votos en conjunto han coincidido casi siempre en temas clave como el Presupuesto de Egresos, los intentos de extinguir el INE y la pretensión de trasladar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, entre otros.

**Que** la presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera**, señaló que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no pueden ser juez y parte en referencia al tema de la eliminación de los 13 fideicomisos del Poder Judicial, después de que **Javier Laynez Potisek** admitió dos acciones de inconstitucionalidad contra las reformas que aprobó el Congreso en ese sentido, en el que están en juego 15 mil millones de pesos. “Ya lo tomaron como costumbre, por eso es tan urgente una reforma a ese Poder”, señaló.

**Que** por cierto, en las últimas horas algunos ministros y directamente la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, comenzaron a intensificar la presión hacia los magistrados del Tribunal Electoral para mantener a **Reyes Rodríguez Mondragón** como titular ante las nuevas riñas internas, lo que para algunos involucrados se trata de una intromisión indebida que vulnera la independencia del organismo en conflicto y que no cuadra con el discurso de la cabeza del máximo tribunal sobre la autonomía entre poderes.

**Que** el detalle en la presentación del equipo de plataforma de **Xóchitl Gálvez** no estuvo solo en el presidium, que ocupó ella junto con **Enrique de la Madrid**, sino también entre los expertos que darán forma al proyecto de nación, entre los que destacaron **Guillermo Valdés Castellanos**, ex titular del Cisen; **José Barnés de Castro**, ex rector de la UNAM, y **Enrique Fernández Fassnacht**, otrora director del IPN, entre otros. ■



2/3

F-22813

**EDICTO**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 48° CIVIL DE PROCESO ESCRITO, EXP. No. 317/2022, SECRETARÍA "A".

**EMPLAZAR A JUICIO A :  
JOEL PÉREZ HERNÁNDEZ**

En cumplimiento a lo ordenado por proveído de fecha veintitrés de octubre del dos mil veintitrés, dictado en los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por REYES NAVA MARIA GORETTI, en contra de JORGE LOPEZ PRADO, ROCIO TERESA RANGEL RIVERA, JOEL PEREZ HERNANDEZ Y CINTYA MICHELL JIMENEZ GOMEZ, con número de expediente 317/2022, C. Juez Cuadragésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México, dictó un auto que a la letra dice lo siguiente: --- En la Ciudad de México, a veintitrés de octubre del año dos mil veintitrés. - - - A sus autos el escrito de cuenta del MANDATARIO JUDICIAL de la parte ACTORA en el presente juicio, presentado el día y hora que se indica en el sello de oficialía de partes de este Juzgado, y vistas las constancias de autos de las que se desprende que el Servicio de Administración Tributaria no proporcione domicilio por ser información confidencial y el Instituto Nacional Electoral, no proporcione domicilio por requerir más datos del demandado porque localizó más de un registro coincidente, y de que los domicilios que fueron proporcionados por la parte actora no fue posible localizar al demandado JOEL PÉREZ HERNÁNDEZ, por lo que con fundamento en el artículo 122, 639 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, EMPLÁCESE a JOEL PÉREZ HERNÁNDEZ, MEDIANTE EDICTOS que contendrán la parte conducente del auto admisorio de fecha cinco de abril del año dos mil veintidós, y el presente proveído, los que se publicarán a costa del actor, por tres veces, de tres en tres días, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el Periódico "DIARIO DE MÉXICO" que es de circulación local, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, para hacerle saber al demandado que deba presentarse ante este H. Juzgado dentro del PLAZO DE TREINTA DÍAS hábiles, contados a partir del día siguiente a la última publicación de los edictos ordenados, a recoger las copias de traslado de la demanda instaurada en su contra debidamente cotejadas y selladas, quedando a su disposición en la Secretaría "A" de este H. Juzgado; CONCEDIÉNDOLE al demandado un PLAZO DE QUINCE hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos su comparecencia ante este H. Juzgado a recibir las copias de traslado de la demanda o del día siguiente al vencimiento del plazo de treinta días antes concedido, para que conteste la demanda entablada en su contra y haga valer todos sus derechos, de conformidad con el artículo 256 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, APERCIBIDO que en caso de no hacerlo se hará declaración en rebeldía sin que medie petición de parte y se procederá de acuerdo con lo prescrito por los artículos 272-A a 272-F del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México; y se tendrá por contestada en sentido negativo, de conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 271 Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Por lo que, ELABÓRENSE los edictos ordenados en el presente auto en términos de lo ordenado en el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México y PÓNGASE a disposición del solicitante a fin de que realice los trámites necesarios para su debida publicación. NOTIFIQUESE. - ASI lo provee y firma electrónicamente la C. Juez Cuadragésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México, en funciones por Ministerio de Ley, Licenciada SONIA IVONNE MIRANDA MORALES, ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado JORGE UBALDO VALDIN, quien AUTORIZA Y DA FE. ---

**CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE OCTUBRE DEL  
2023.**

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO CUADRAGESIMO OCTAVO CIVIL DE  
PROCESO ESCRITO.  
LIC. JORGE UBALDO VALDIN  
RÚBRICA.**



**PULSOPOLÍTICO****MINIMIZA AMLO BAJO NIVEL EDUCATIVO****POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ**

**A**nte los deplorables resultados del reporte general de PISA 2022, aplicado a los estudiantes de 15 años de países miembros de la OCDE, incluido México, en distintas materias, que confirman su bajo nivel educativo, el Presidente López Obrador declaró que su Gobierno “no toma en cuenta esos parámetros creados en la época del neoliberalismo”, cuando se buscó desaparecer la educación pública.

La respuesta inmediata se la dio el secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Luis González Placencia, al señalar que la prueba PISA es importante y los resultados preocupantes por el retroceso de los estudiantes en matemáticas, ciencia y lectura, por lo que llegarán a la universidad con rezago educativo, aun cuando parte de esos resultados se atribuyen a la pandemia.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Apenas 24 horas después** de que el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, compareciera en San Lázaro y enfrentara una oleada de críticas de legisladores de la oposición por no actuar en contra de la corrupción imperante en dependencias gubernamentales, se puso al descubierto una nueva red de compras fantasmas de medicamentos e insumos que involucra a dos exfuncionarios del ISSSTE, actuales directivos del Instituto Politécnico Nacional.

**Diputados como María Elena Pérez-Jaén** y Éctor Ramírez Barba, del PAN; Hiram Hernández Zetina, del PRI y Marcelino Castañeda, del PRD, coincidieron en reclamos y urgencias al funcionario a investigar y hacerlo a fondo y no minimizar montos, como ha sido el caso de Segalmex.

**Igual que ocurriera en el INE**, la mano entrometida ahora en el Tribunal Electoral, origina una crisis, tras el vacío que tres magistrados le hicieron a Reyes Rodríguez Mondragón que, como titular de ese organismo, rindió su informe de labores ante el pleno de la Corte y ayer tuvo que posponer para hoy la sesión de la Sala Superior.

**La única magistrada que asistió** a la sede del alto tribunal fue Jeanine Otálora, que fuera presidenta de ese Tribunal, no así “los Felipes”, Fuentes y De la Mata, ni Mónica Soto, a la que al parecer impulsan para relevar a Rodríguez Mondragón que, a pesar de los diferendos, advirtió que no renunciará.

**Como no son lo mismo las heladas en Hidalgo** que las nevadas en Noruega, el expriista exgobernador de ese estado, Omar Fayad, propuesto para embajador de México en ese país, admitió ayer en su comparecencia ante comisiones del Senado que no tiene ningún mérito para desempeñar ese cargo, no obstante lo cual fue aprobado y el pleno deberá ratificarlo, si no es que declina.

**Xóchitl, ootra vez**, explicando: ahora por incluir a sus hijos en su equipo de campaña. Qué necesidad... ¿o es necesidad?

[fcardenas@pulsopolitico.com.mx](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)

Twitter: @MXPulsoPolitico



# En la cita del INE también se liga. ¡Tramítala!

- 

**1** IDENTIFICA POR QUÉ LA TIENES QUE ACTUALIZAR.  
(MÁS INFO EN INE.MX)
- 

**2** HAZ UNA CITA EN:  
INE.MX O MARCA  
AL 800 433 2000
- 

**3** ¡LLEVA TODOS TUS DOCUMENTOS VIGENTES!  
(CURP, ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO)
- 

**4** NO FALTES A TU CITA
- 

**5** RECÓGELA
- 

**6** CÓMPRATE UN CAFECITO POR SER UN CIUDADANO EJEMPLAR.

\*Siempre proporciona documentos e información verídica al INE.  
**meveo.mx**

**#MeVeo**



# “No podemos fallarle al pueblo de México”, señala Claudia Sheinbaum en Guerrero

La precandidata de la 4T dice que “no se dará ni un paso atrás en la transformación de la nación; “es tiempo de mujeres”

**Cecilia Higuera Albarrán**  
nacional@cronica.com.mx

La Cuarta Transformación no le va a fallar al pueblo de México, “no podemos, por los héroes y las heroínas que nos dieron Patria, por los que lucharon en la montaña, por lo que ha representado esta revolución de las conciencias que inició el presidente López Obrador, no podemos fallarle al pueblo de México, esa es nuestra tarea, que vamos a cumplir”, estableció Claudia Sheinbaum precandidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Al reunirse con simpatizantes y militantes de los partidos políticos Morena, Verde Ecologista de México (PVEM), y del Trabajo (PT), en Tlapa de Comonfort, en el estado de Guerrero, Sheinbaum Pardo, resaltó que para construir, lo que ella ha denominado como el segundo piso de la transformación, “necesitamos ganar con muchos, no puedo decir qué, pero ustedes sí saben, porque me va a multar el Instituto Nacional Electoral (INE), pero necesitamos el apoyo de todas y todas para que continúe la transformación.

Sostuvo que seguirá trabajando a favor de los habitantes de la montaña de Guerrero, quienes por años fueron olvidados, marginados, y para atenderlos, se pondrá de acuerdo, precisó, con la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado “porque ella va a seguir

todavía tres años, y porque vamos a llegar, con la ayuda de ustedes y vamos a seguir apoyando a la montaña, a las zonas que más necesita en Guerrero”.

Se atenderán demandas de infraestructura en las comunidades, que cuenten con caminos, agua potable, lo que requieran las comunidades: apoyo al campo, fertilizantes gratuitos, “porque aquí en la montaña de Guerrero y en todo el país hay hombres y mujeres trabajadores.

## NI UN PASO ATRÁS EN LA TRANSFORMACIÓN

Sheinbaum Pardo, aspirante a convertirse en la primera mujer Presidenta en la historia del país, sostuvo que no se dará ni un paso atrás en la transformación de la nación, al tiempo que sostuvo que el actual, también “es tiempo de mujeres”, lo que encendió el ánimo de los asistentes quienes de inmediato empezaron a corear ¡presidenta! ¡presidenta!, con tal fuerza, que incluso Sheinbaum Pardo tuvo que interrumpir brevemente su discurso. ●





**En el segundo día por Guerrero, Sheinbaum se reunió con simpatizantes y militantes de partidos Verde Ecologista de México (PVEM), y del Trabajo (PT) en Tlapa de Comonfort, Guerrero.**



# TADDEI PROPONE A ROBERTO CARLOS FÉLIX COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INE

Por José Vilchis Guerrero

**R**oberto Carlos Félix López fue propuesto para ocupar la Secretaría Ejecutiva del organismo por Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

Sería una designación histórica en el Instituto al ser la primera vez que el INE implementa medidas afirmativas internas a favor de una persona LGBTTTTIQ+, de la diversidad sexual.

La secretaría ejecutiva está en manos de María Elena Cornejo, quien al mismo tiempo es la encargada de despacho, debido a la falta de consensos para designar a quien ocupe la vacante que dejó Edmundo Jacobo, quien presentó su renuncia en abril.

Para la aprobación del secretario ejecutivo se requiere mayoría calificada en la que se requieren ocho de los once votos posibles en el consejo general del INE para favorecer al candidato, quien trabaja en el Instituto como jefe de Oficina de la propia Secretaría Ejecutiva; es el responsable de la administración, finanzas y representación jurídica del Instituto.

La que representa ahora la tercera propuesta de Taddei para designar al titular de esta área medular rumbo a la jornada electoral de 2024 desde abril pasado, está ocupada por una persona encargada de despacho.

Aunque la propuesta fue presentada como un "acto de congruencia" hacia las políticas de diversidad, todavía no se logran los ocho votos necesarios para que se haga efectiva.

El 21 de junio, la consejera presidente Taddei propuso a Flavio Cienfuegos como secretario general; sin embargo, el Consejo General del INE rechazó ese nombramiento por cinco votos a favor y seis en contra.

Los consejeros Arturo Castillo, Dania Ravel, Claudia Zavala, Carla Humphrey, Jaime Rivera y Martín Faz, votaron en contra de que Cienfuegos Valencia ocupará el cargo.

La renuncia de Jacobo Molina ocurrió el 3 de abril, fecha en que Taddei asumió el cargo cuando se estaba haciendo efectiva la renuncia del funcionario en medio de un escándalo luego de que Molina hubiera acudido a la Suprema Corte de Justicia en demanda de un amparo tras haber sido cesado con la entrada en vigor del llamado 'Plan B' de la reforma electoral y reinstalado en el mismo cargo por un Tribunal colegiado.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro



## ALFONSO ZÁRATE

### El engaño

**E**n su discurso para conmemorar otro aniversario de la expropiación petrolera, el presidente López Obrador advirtió que no cometería el mismo error del general Lázaro Cárdenas, de escoger como su sucesor a un conservador (Manuel Ávila Camacho), en lugar de un radical (Francisco J. Mujica).

Más allá de la simpleza del argumento que ignoraba que lo que hizo inviable la candidatura de Múgica fue la resistencia en sectores importantes del Ejército, a la que se sumaron los residuos del callismo y las élites maltratadas por las políticas de Cárdenas, los mensajes del discurso presidencial del 18 de marzo fueron dos: recordar quién es el Supremo elector y descartar a Marcelo Ebrard, demasiado moderado. Su heredera sería Claudia Sheinbaum, una “radical” de lealtad absoluta.

Pero ahora resulta que la “radical” presenta una planilla de moderados para armar su plataforma de gobierno. ¿Cómo decodificar esa propuesta? Quizás lo primero es recordar que apenas la semana pasada Sheinbaum acudió a Palacio Nacional (entró por la puerta trasera) dizque para entregar unos documentos al secretario particular del presidente y, una vez allí, pasó a saludar a López Obrador para preguntarle de su salud, de Beatriz y de los muchachos; mientras el presidente quería saber cómo le iba en sus primeros días de recién casada. Ta’bueno.

Lo que debió ocurrir es que analizaron las propuestas para coordinar los diálogos que supuestamente alimentarán el programa de gobierno y el presidente, viejo lobo de mar, le recordó que para garantizar el “carro competo” necesitan sumar a franjas de las clases medias y para esto, tienen que embaucarlos con personajes que conecten con los aspiracionistas, y para eso están los nombres del exrector Juan Ra-

món de la Fuente, Gerardo Esquivel, Omar García Harfuch, Arturo Zaldívar, Tatiana Clouthier y Javier Corral, entre otros.

No es nada nuevo. Así lo hizo Andrés Manuel en 2018: presentó como integrantes de su equipo a Alfonso Romo, Carlos Urzúa, Javier Jiménez Espriú, Gerardo Esquivel, Germán Martínez, Olga Sánchez Cordero y Esteban Moctezuma. El mensaje era que su gobierno sería plural y ayuno de extremismos, lo que resultó un engaño.

Quienes entendieron que habían sido parte de una simulación y que las decisiones —empezando por la absurda cancelación del nuevo aeropuerto—, no responderían a una racionalidad administrativa, sino a los caprichos del jefe supremo, más temprano que tarde fueron pintando su raya. Los que se quedaron, como Olga Sánchez Cordero, fueron los acomodaticios que han convalidado los atropellos más flagrantes a la Constitución y a las leyes.

De acuerdo al modelo, el capítulo correspondiente a la justicia quedaría en las manos de un exministro, Arturo Zaldívar, que se convirtió en matraquero del presidente y de una ministra en retiro que aceptó el triste papel de florero.

De ganar Morena la Presidencia, el “segundo piso” de la 4T implicará desnaturalizar a la Suprema Corte de Justicia, desaparecer al INE y a los órganos autónomos, consolidar la militarización mientras avanza el crimen, continuar el desastre educativo y el deterioro del sistema de salud...

¿La “radical” con un equipo de moderados? ¡Que se lo crea su abuela! ●

*Presidente de Grupo Consultor  
Interdisciplinario @alfonsozarate*

